AÑO VI

LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.965

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

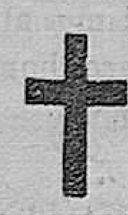
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL SEÑOR

DON FÉLIX REDONDO COLOMA

FALLECIÓ EN LA VILLA DE RIAZA (SEGOVIA) EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1904

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Filomena Redondo; su hijo político don Felipe Redondo; sus nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.



EL SEÑOR

DON SANTIAGO CORREDERA HERNANDEZ

Ha fallecido en El Espinar (Fonda de San Rafael)

EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 190- Á LAS TRES DE LA MAÑANA

Á LOS 52 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Matea Gipini Torrejón; su hermana Doña Rita Corredera Hernández; sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

PELIGRO QUE AVANZA

Más pronto de lo que quisiéramos, se nos viene encima el invierno con todas sus inevitables consecuencias.

Circunstancias distintas y á cual más adversas plantean en Segovia un problema de difícil solución para los obreros.

La falta de trabajo por una parte y por otra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, han de hacer sumamente angustiosa la situación de la clase obrera durante los meses que se avecinan, si el Ayuntamiento en su extensa esfera de acción y la iniciativa particular por propia conveniencia y deberes de patriotismo, no coadyuvan á la empresa de fomentar las obras en la medida que lo consientan las circunstancias de la estación.

El Ayuntamiento puede hacer mucho en este sentido, si se considera realmente dispuesto á realizar una gestión activa y provechosa, y prescinde de consideraciones de índole particular en aras de lo que reclaman y exigen los intereses de Segovia.

Bien se nos alcanza el estado angustioso del erario municipal; pero hay otros medios para salvar estas dificultades, acometiendo proyectos de verdadera importancia, sin que se imponga el Ayuntamiento sacrificios pecuniarios.

En sus presupuestos consigna una partida de consideración para alquiler de locales con destino á escuelas y centro de consumos.

¿No podría contratar un empréstito para construir los edificios con destino á los servicios ya mencionados?

Por este procedimiento se encontraría el Municipio al cabo de poco tiempo, con una rebaja de importancia en su presupuesto de gastos, habiendo contribuído, al mismo tiempo, al mejor ornato de la población, y al sostenimiento de buen número de braceros por espacio de algunos meses.

Para la amortización del capital y los intereses que devengara el empréstito, bastaría con la cantidad que anualmente se consigna en el presupuesto municipal para pago de alquileres de escuelas y centro de consumos.

Por idéntico procedimiento se podría conseguir la instalación completa de la red de distribución de aguas por medio de tuberías de presión, destinando á la amortización del empréstito contratado con este objeto, el mayor ingreso que obtendría el Municipio con el sensible desarrollo de este importantísimo servicio.

Si el Ayuntamiento completara este plan de reformas, con una enérgica disposición, por virtud de la cual se obligara á los propietarios de fincas urbanas declaradas en estado ruinoso, á derribar ó asegurar aquellas en un plazo perentorio, revocando las fachadas de las que necesiten por medida de ornato público, esta mejora; y la iniciativa particular no se encerrara á la vez, en un vituperable egoismo, sino que respondiendo á las necesidades de la población y coadyuvando á la campaña del Ayuntamiento, emprendiera y fomentara obras de carácter privado, se tendría resuelta, en este caso, la crisis obrera para el próximo invierno, y los intereses de Segovia saldrían ganando mucho de tan beneficiosa campaña.

Pero si nada se hace en este sentido, y el Ayuntamiento vacila en sus decisiones, y los intereses particulares se abroquelan y desentienden de las demandas de la clase jornalera, llegarán para todos dias de prueba, y el conflicto adquirirá incalculables proporciones, recibiendo la población un quebranto grandísimo del cual difícilmente podrá reponerse.

Los que quieran oir, que oigan.

Los momentos son críticos.

No se nos diga mañana que nosotros no hemos señalado con tiempo el gravísimo peligro que se avecina.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación, las cuentas municipales de Marugán (1902), San Cristóbal de la Vega (1903) y Villoslada (1884 á 85, 1885 á 86, 1894 y 95 y 1895 á 96.)

Rogar al Sr. Gobernador civil convoque á sesión extraordinaria el día 15 del corriente á la Diputación provincial, para darla cuenta de la ley de ferrocarriles secundarios y del expediente general para la construcción de caminos vecinales en la provincia, con objeto de que tome los acuerdos que estime procedentes.

Que se reparta entre la bibliotecas, Diputaciones castellanas y Corporaciones y personalidades que concurrieron al segundo Congreso regional agrícola, celebrado en esta capital en Junio del año último el folleto ya impreso, que contiene algunos de los trabajos que constituyeron la labor de aquella asamblea y en la forma que el número de ejemplares lo permita.

Aceptar la representación de la Comisión provincial de Huesca en el tercer Congreso agrícola que ha de celebrarse en Salamanca, durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Vicente Gallo, de esta vecindad y á Fermín García, de Valleruela de Pedraza.

Nombrar peón caminero á Paulino Callejo García, natural de Rivilla de Barajas (Avila) y celador del Establecimiento provincial de Beneficencia á Francisco Capmany Piavas, natural de Barcelona, conforme con las propuestas hechas por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

Autorizar al señor Director de Carreteras provinciales para que por administración ejecute las obras de reparación de un puente en la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista, término municipal de Coca, por no ascender su coste á dos mil pesetas.

Que sea devuelta á Anacleto Aguado, vecino de Yanguas, su hija Marcela, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia de Jerónima Velázquez, vecina de Coca, por padecer enagenación mental y declarar de cargo de los fondos provinciales los gastos de estancia que cause en la citada sección de observación Esteban Santamaría Azuara, de Valvieja, en vista de los justificantes unidos al oportuno expediente.

En la Granja

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En el tiro de pichón.—La venida de la Real familia.—Beneficio en el teatro.

San Ildefonso 3.

Como anuncié en mi última crónica ayer á las cuatro de la tarde ha tenido lugar la tercera tirada del tiro de pichón en el que han tomado parte los señores D. Basilio Avial, duque de Arévalo, conde del Cazal y conde de Albiz (en grupos de dos) que ganaron los dos primeros, y en grupos de cuatro los señores marqués de Yarayabo, conde de la Bisbal, duque de Gor, conde del Cazal, D. Basilio Avial, D. Juan Drúmen, duque de Arévalo y conde de Albiz, ganando los cuatro últimos.

Se han registrado varias *poules* que ganaron los Sres. duque de Arévalo y conde del Cazal.

La tribuna estaba concurridísima, viéndose en ella aristocráticas damas de la colonia veraniega, así como en el *Stand* bastantes aficionados.

El buffet muy bien servido por el dueño del café de Viena, Paco Arenas.

En resumen, se han hecho muy buenas tiradas, habiendo resultado el desafío al anochecer brillantísimo.

Hoy por la mañana se verificará una pequeña tirada de principiantes, creyéndose que la cuarta se efectúe dentro de dos ó tres días.

· ·

Según me aseguran S. M. el Rey, su Augusta Madre, y los Príncipes de Asturias y la Infanta Doña Isabel han prometido varios premios que á petición de S. M. no se tirarán hasta su venida á ésta.

Como esta noticia puede decirse segura que S. M. visitará este Real Sitio, varias de las familias de la Colonia que tenían pensado regresar á la Corte en breve, esperarán la llegada del augusto Monarca.

Anoche se verificó en este teatro el beneficio de la primera actriz señorita Bremón, la que obtuvo un grandioso éxito y á la que tributaron calurosas ovaciones cuantas personas de la Colonia se encontraban en nuestro coliseo.

Los demás actrices y actores estuvieron rayando á gran altura.

Hasta otra.

M. C.

· ·

4 Septiembre

Otra tirada.—A beneficio de los pobres.—En la Iglesia de los Dolores.

Hoy á la hora de costumbre ha tenido lugar la cuarta tirada de pichones en la Casa de la Mata.

Tomaron parte los señores marqués de Yarayabo; D. Basilio Avial; D. Mateo Silvela, Gobernador civil de la provincia; señores Condes de Albriz, y de la Bisbal; Duque de Gor, y D. Luis Castelví; haciendo todos buenos disparos.

Los «*Shooting*» fueron ganados por D. Mateo Silvela, Duque de Gor, Conde de la Bisbal y D. Basilio Avial.

La «reglamentaria», á 27 metros, la ganó D. Basilio Avial que mató los siete pájaros que se soltaron de las jaulas, siendo muy aplaudido.

El señor Conde de la Bisbal ganó la «*Poule*» matando 14 palomas, de las 15 en que consistía.

El Sr. Conde de Cazal no pudo tomar parte en el tiro á causa de tener lesionada una mano.

Entre todos los tiradores mataron 85 pájaros.

El martes próximo tendrá lugar la sexta tirada y en ella será disputado el premio que las señoras de la colonia regalan, y el cual consiste en un bonito objeto de arte.

Los días que los distinguidos sportsmens que componen la Sociedad, han señalado para las tiradas, son los domingos, martes y viernes.

La tribuna y el *Stand*, muy concurridos.

Como en años anteriores, se está terminando la confección del programa de la función que los elementos que forman la colonia darán á beneficio de los pobres en el teatro de este Real Sitio.

En la Iglesia de los Dolores ha estado hoy expuesto el Santísimo por el alma de la Sra. Condesa de Muguiro, que falleció en ésta en el mes último.

DON TRANQUILO

Tribunales.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa instruída por el juzgado de Segovia contra Pedro Martín y otro, vecinos del Espinar acusados del delito de hurto.

El fiscal ha pedido para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; el defensor Sr. Gómez solicitó la absolución.

Señalamiento

Para mañana á las diez: Vista de la causa instruída por el juzgado de Segovia contra el vecino de Vegas de Matute Maximiro Marín, por lesiones. Se halla encargado de la defensa el abogado señor Gómez, y como procurador el señor López Miguel.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas á Lorenzo Clemente Hernanz en causa seguida por el juzgado de Sepúlveda.

Absolviendo á Julio Agüero Gutiérrez Valeriano Toledano Agüero y Antolín Santos Blazquez en causa seguida á los mismos por hurto.

Condenando á Pedro Gómez Marín á 125 pesetas de multa é indemnización de 1 peseta. por hurto.

Absolviendo libremente del delito de atentado que se les imputaba, á los vecinos de Navas de Oro Eugenio Mayo y Florencio y Eugenio Rubio.

Calificaciones

Por la fiscalía se han hecho las siguientes: Pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión correccional para Benito Moreno Moya, vecino del Espinar por lesiones graves á Bonifacio Diez á quien abonará aquel por vías de perjuicio 200 pesetas.

Pena de tres meses de arresto mayor accesorias y mitad de costas para Deogracias Rodríguez Marcial y de 125 pesetas de multa y la otra mitad de costas para Florentino Garrido Hernández ambos domiciliados en Valladolid y procesados por hurto de 10 pesetas á Lorenzo García, vecino de Cuéllar.

Pena de 2 años de presidio correccional por el delito de estafa y de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas por el de uso de nombre supuesto, para Clemente de Castro García, vecino del Espinar.

Teatro Miñón

Por exceso de original cuya inserción es inaplazable, nos vemos obligados á no publicar la revista que de la función celebrada anteanoche ha hecho nuestro querido compañero Miguel de Zárraga.

Lamentando muy de veras esta imposibilidad, nos limitaremos á consignar que «El anzuelo» de Eusebio Blasco obtuvo esmeradísima interpretación. Ortega, que celebraba su beneficio, trabajó de modo inimitable, siendo entusiásticamente aclamado en cuantas escenas tomó parte y obsequiado por sus amigos y admiradores con valiosos regalos. Sofía Alverá y Lolita Bremón, fueron dignísimas compañeras de Ortega, y ambas ilustres actrices compartieron el triunfo con el insigne actor. También fueron muy aplaudidos por su meritoria labor los señores Vilalonga, Alonso, Miquel y Montenegro.

Nosotros enviamos al amigo Ortega nuestro sincero homenaje de admiración y cariño.

· ·

Llenaban el teatro las familias de Cantos, Figueroa, Lorente, Orduña, Martitegui, Heredia, Aguilar, Guillán, Ruiz, Montejo, Zaragoza, Quirós Ramírez, Escosura, Llavet, La Calle, Zúñiga, Loviña, Ancrea, Gómez-Rodríguez, Rueda, Lorero, Aguado, Rivas, Villoslada, Matabuena, Carretero, Colomés, Casero, Arribas, Rodríguez Guix, Huertas, Labrador, Gimeno Vizarra, Monedero, Wel, Santa María, González, Ondero, García, Renedo, Blanco, Gómez, Pérez, Fernández, Corral, Lozano, Laínez, Cuenca, Nieva, Cáceres, Rojas, Baiz, Alvarez, Sierra, Pardo, Zárraga y otras muchas.

D. FÉLIX REDONDO COLOMA

En Riaza ha fallecido á la avanzada edad de 86 años, D. Félix Redondo Coloma, abuelo político de nuestro querido amigo el acaudalado comerciante madrileño D. Pedro Sanz Redondo.

Era el finado una personalidad de extraordinario relieve en todo el partido de Riaza, por la entereza de su carácter y sus incansables energías, cuyas cualidades ha conservado con todo el vigor hasta el momento de su muerte.

Al perder á sus padres se encontró en posesión de una regular fortuna la cual supo acrecentar en cantidad muy sensible con sus provechosas iniciativas y con su laboriosidad incansable.

Ahora mismo se venía consagrando por entero á la mejor administración de su cuantiosa hacienda, sin que hubiera sentido por un momento decaer el espíritu.

Era de aquellos recios y nobles castellanos cuya raza se extingue, que saben hacer una religión del deber; y que se complacían en extremar las leyes de la hospitalidad.

Habiendo podido figurar mucho en política, prefirió consagrarse al cuidado de sus intereses y á los afectos de un hogar dichoso.

Su muerte ha sido muy sentida en todo el partido de Riaza donde deja un recuerdo duradero, y donde cuenta su distinguida familia con decisiva influencia y muchas y merecidas simpatías.

Buena prueba de ello ha sido la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto constituyó una imponente y expresiva manifestación de duelo, á la cual se asoció todo el vecindario.

Nosotros que tuvimos ocasión de apreciar las bellas cualidades del finado, nos asociamos al natural dolor que aflige á su respetable familia, enviándo a la expresión del más sentido pésame, y muy especialmente á sus hijos D. Felipa Redondo y señora; y á sus nietos, nuestros buenos amigos los señores de Sanz Redondo; á todos los cuales deseamos la resignación bastante para sobreponerse á tan terrible prueba.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lista de Jurados y supernumerarios que han de entender en las vistas de causa señaladas en esta Audiencia para el actual cuatrimestre.

Partido de Sepúlveda

Día 17 de Octubre.—Contra Vicente Martín Alvarez, por los delitos de robo y hurto.

(Cabezas de familia)

Don Pascual Martín Rodrigo, Perorrubio; don Manuel García Benito, Ventosilla; don Pedro Lorenzo Calvo, Castillejo; don José Casillas Sancho, Gallegos; don Luis Alamo Sánchez, Navares de en medio; don Galo Gil Casado, Cantalejo; don Antonio Gómez Sancho, Gallegos; don Julián Burgos Ruiz, Perorrubio; don Jacinto Arevalillo Olivo, Navalilla; don Gervasio Martín Sancho, Aldeasancho; don Antonio Frutos y Frutos, Navares de en medio; don Bonifacio García López, Gallegos; don Pedro Barrio González, Villar de Sobrepeña; don Anastasio García Sanz Castillejo de Mesleón; don José Gómez y Gómez, Carezo de arriba; don Melquiades Antoranz Bartolomé, Boceguillas; don Francisco Arcones García, Navafría; don Miguel Alonso Barzal, Barcimuña; don Domingo Contreras Arribas, Pedraza.

(Capacidades)

Don Gabriel Alvaro Matarranz, Fuenterrebollo; don Angel Román Molinero, Sepúlveda; don Rufino Martín Martín, Fuenterrebollo; don Domingo Montero Pérez, Durnelo; don Fernando González Pérez, Villaseca; don Santiago Barbolla Ponce, Barcimuña; don Jacinto Sanz Miguel, Cabezuela; don José Benito de Benito Valleruela de Pedraza; don Toribio Sanz Alvaro, Arcones; don Paulino Miguel Vázquez, Aldealcorbo; don Vicente García Huerta, Matilla; don Bonifacio Martín Moreno, Siguero; don Julián Díez García, Matabuena; don Gregorio Arranz Diego, Cantalejo; don Benito García Rizera, Aldealengua; don Juan de Lucas Matesanz, Sebúlcor.

(Supernumerarios—Cabezas de familia)

Don Angel Pérez Carretero, Segovia; don Nicolás Montero Matesanz, Idem; don Gregorio Miñón Alvarez, Idem; don Valentín Velasco Martín, Idem.

(Capacidades)

D. Crispulo Adeva Benito, Segovia y don Feline Sala Blanco, idem

Partido de Cuéllar

Día 19 de Octubre.—Causa contra Justo Velasco Frías, por robo.

Día 20 de idem.—Causa contra Mariano Gómez Toribio, Antonio Rueno Muñoz y Salvador Rueno Muñoz por robo.

(Cabezas de familia)

Don Liborio Domingo Herrero, Pinarejos; don Lucas Gilsanz Alvarez, Navalmanzano; don Romualdo Pilar Herguedas, Cuéllar; don Julián Cerro Esteban, Fresneda de Cuéllar; don Román Martín Arribas, Fuentepelayo; don Dámaso Caballero Pascual, Zarzuela del Pinar; don Narciso Serrano Mayo, Fuentepelayo; don Lino Martín Arranz, Hontalbilla; don Mariano Marot Yusta, Narros; don Casto Pose Ruiz Fuentes de Cuéllar; don Pablo Ballesteros Gómez, Arroyo de Cuéllar; don Leoncio Albertos de Pedro, Fresneda; don Felipe García Olmos, Fuentepelayo; don Salustiano Tejedor Calvo Fuentepelayo; don Pedro Barmejo Muñoz Cheñe; don Lorenzo Pérez García Zarzuela del Pinar; don Aniceto de la Calle Vela, Fuente el Olmo de Iscar; don Gregorio Tejedor Olmos, Fuentepelayo; don Vicente Olmos Gallego, Lastras de Cuéllar y don Vicente Herrero y Herrero, Fuentepelayo.

(Capacidades)

Don Benito Muñoz Val, Cheñe; don Blas Marín Esteban, Sacramenia; don Antonio de Frutos Peña, San Miguel de Bernuy; don Toribio Lázaro Sanz Cobos de Fuentidueña; don Teodoro Gómez de la Fuente, Mata de Cuéllar; don Pedro Fuentetaja Olmos San Martín y Mudrián; don Rafael González García, Cozuelos de Fuentidueña; don Bernabé Escorial Herrero, San Martín y Mudrián; don Gregorio Sanz Arribas, Fuentepelayo; don Santiago Fuentetaja Santos, San Martín y Mudrián; don Blas Martín Esteban, Sacramenia; don Julián Hernando Gozalo, Fuentes de Cuéllar; don Cayetano López Martín, Fuentepiña; don Fermín Serrano Lázaro, Cobos de Provanco; don Antonio Valentín Pascual, Olombrada; don Quintín Sánchez Alonso, Cuéllar.

(Supernumerarios—Cabezas de familia)

Don Jerónimo Barmejo Alvaro, Segovia; don Pedro Aragoneses Alvarez, idem; don Paulino Rubio Torrego; idem; don Mariano José Lorente, idem.

(Capacidades)

Don Crispulo Adeva Benito, Segovia; don Antonio Alvarez Labrador, idem.

NOTICIAS

La Infanta en Segovia

Esta tarde, á las tres y media, ha llegado á nuestra capital, desde La Granja, S. A. la Infanta Isabel, con objeto de comenzar su acostumbrada visita á los conventos y comunidades establecidos.

En el Espolón la esperaban las primeras autoridades y representaciones del obispado, del Clero, de las fuerzas de la Guarnición, del Ayuntamiento y Diputación, del Archivo general Militar, de la Delegación de Hacienda, de la guardia civil, de la Zona, de la Reserva, la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, y algunas otras distinguidas personas, residentes entre nosotros.

Comenzó S. A. las visitas que indicadas quedan, por el convento de San Antonio el Real, pasó luego al de la Encarnación, y se detuvo después en la Catedral hasta la hora de cerrar este periódico.

También visitará S. A., antes de regresar á la Granja, los conventos de religiosas carmelitas y el de las siervas de María.

Ayer pasaron el día en Segovia, nuestro distinguido paisano y amigo, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos D. Eleuterio Delgado, acompañado de sus hijos los señores de Delgado (D. Wenceslao).

Ha fallecido en la Coruña á los 35 años de edad, el médico D. José de Ochoa Mézquez, primo carnal de nuestro compañero de Redacción, Silverio de Ochoa.

¡Descanse en paz!

En breve contraerán matrimonio en Melilla el joven sargento de Artillería D. Julio Maeso, paisano nuestro, con la bella señorita de aquella localidad Carolina Astigarraga.

El próximo día once celebrarán la primera amonestación.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Se encuentra ya casi por completo restablecido de la dolencia que puso en peligro su vida, el diputado provincial por Riaza y querido amigo nuestro D. Francisco de Diego Llana.

Lo celebramos muy de veras.

Reparación de un Templo

A las once de la mañana del 26 del corriente, se verificará en el palacio episcopal de esta Ciudad, la subasta de obras de reparación de la iglesia parroquial de Carbonero el Mayor, por el tipo de 7.429 pesetas para el cual ha concedido el Estado 4.457'40 pesetas.

Véase el «Boletín Oficial» de hoy,

El domingo fué pedida la mano de la bella y gentil señorita Carmen Ordovás, para el conocido «sportman» D. Francisco Balmonte.

Seguramente esta noticia será de grandísimo interés para la buena sociedad segoviana, por las muchas simpatías con que cuenta la lindísima novia y su distinguida familia.

Nuevo establecimiento

Anoche llegó á esta capital, el reputado maestro cortador de sastrería don Fermín Collado, el cual viene á encargarse de la sección de sastrería que en breve se abrirá al público en el afamado comercio de D. Cristino González.

En este establecimiento se han hecho importantes mejoras para la instalación de la sección de sastrería, continuando la venta de paños como hasta aquí lo viene haciendo.

Esta noche sale para Salamanca la comisión designada por la Diputación provincial para asistir al tercer Congreso Agrícola regional que ha de celebrarse en aquella capital.

Por extracción fraudulenta en el pinar del Real Patrimonio de Balsaín de 4 trozos de pino verde, que miden 5 metros de longitud por 25 centímetros de diámetro, han sido denunciados por la guardia civil, los vecinos de T. Banera del Monte, Lucas Tapia y Pedro Llorente siéndoles ocupadas dichas maderas.

Ayer pasó á mejor vida en la villa del Espinar D. Santiago Corredera Hernández, persona que por las condiciones de su carácter y afable trato, era muy estimada en aquella localidad, donde ha sido recibida con general sentimiento la noticia de esta muerte.

A la desconsolada viuda Doña Matea Lipini Torreján; á la desconsolada hermana del finado Doña Rita Corredera Hernández, y demás familias, enviamos el más sincero pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Herido

En la noche del día 3 y hora de las doce, fué curado en la Casa de socorro, por el practicante Sr. Gilarranz, de lesiones leves en distintas partes del cuerpo, Jesús Serrano Alonso, de 21 años de edad, habitante en la calle de Castillejos, núm. 5.

Las lesiones le fueron causadas por Pedro Martín López, y Francisco San Román, de 20 y 21 años, jornaleros, solteros y habitantes en la calle de la Muerte y la Vida, 9 y Castillejos, 8, respectivamente.

Créese que las lesiones fueron producidas por arma contundente.

El viaje de la Corte

Dicen los periódicos madrileños llegados hoy á Segovia, que la Corte saldrá el día 24 de San Sebastián para la Granja, donde permanecerá hasta el día 37, trasladándose el Rey, el día 1.º de Octubre, á Salamanca para inaugurar el curso universitario.

Nuestras noticias, de autorizado origen, concuerdan con las de la prensa de Madrid.

No se casa

«El Gráfico» de anoche ha tomado en serio una comentada noticia de apreciable colega, y anuncia la boda de Lolita Bremón, la encantadora actriz. Mejor informados, podemos desmentir el «bromista» *canard*.

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor ha solicitado del Gobernador civil de la provincia, ratifique el acuerdo tomado de conceder se lidien reses bravas en la plaza pública y dar muerte á un novillo de 14 á 15 arrobas de peso, por el novillero Gil Francisco (a) Moreno, para la celebración de las fiestas en honor de la patrona de dicho pueblo, la Santísima Virgen del Bustar.

La alcaldía de Marugán ha puesto en conocimiento del Gobernador, la denuncia hecha por el vecino D. Santos Salcedo, sobre la existencia de viruelas benignas, en algunas reses lanares de su pertenencia, que pastean en dicho término municipal.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, D. Angel Lago Lanchares, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Se ha señalado el cupo del actual reemplazo del ejército, que son 60.000 hombres.

De estos se llama á filas la quinta parte, quedando las otras cuatro partes para ingresar en 1905.

A Segovia le corresponden 418 de los cuales ingresarán en filas, ahora, 104.

Luz eléctrica en el Espinar

De 11 á 12 de la mañana del día 12 de Octubre próximo, se celebrará en las Casas Consistoriales del Espinar, la subasta de instalación y servicio del alumbrado eléctrico en dicha villa, durante un periodo de 20 años, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones para el arriendo del citado servicio, lo publica el «Boletín Oficial», fecha de hoy.

Notablemente mejorado de la enfermedad que ha padecido nuestro buen amigo don Gregorio Lambás, éste como igualmente su familia, dan las gracias por mediación de nuestro periódico, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, á cuantas personas se han interesado durante su grave dolencia.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Sea bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro muy estimado amigo D. Juan Gimeno Vizarra, hermano del distinguido periodista, redactor de «España», D. José Jimeno Vizarra.

De primera enseñanza

Han sido nombrados profesores interinos:

D.ª Elisa de la Torre Martín, de la escuela mixta de Cirnelos, Anejo de Prádales.

D.ª Gregoria Romero y Gozalo, de la de Linares.

D.ª Martina Martín Sanz, de la de Rebollo.

D.ª Juana Míguez Latore, de la de Santiuste de Pedraza.

D. Pablo Domingo Manso, de la elemental de niños de San Pedro de Gallíos.

De la elemental de niñas del Espinar, como auxiliar, D.ª María Miguel Cantalejo.

De la mixta de Cabillo, D.ª Gregoria Sánchez Callaba.

Incendio

El día 2 del corriente de 11 de la mañana á 3 de la tarde, ha ocurrido un incendio en el Pinar de Argeincilla á Curios suponiéndose casual y sin lamentar más daños que los pastos y brozas del perímetro.

Contribuyeron á la extinción del fuego los capataces de la 5.ª y 6.ª comarca autoridades locales y vecinos que en el monte se hallaban.

La autoridad correspondiente, instruye diligencias en averiguación de las causas y de los autores del siniestro.

«Sin querer»

La primer obra que García Ortega estrenará en el Teatro Miñón será seguramente la delicada comedia en un acto «Sin querer», original de Jacinto Benavente.

Vacante

Se halla vacante, el cargo de médico titular de Fresno de la Fuente, dotada según un reciente acuerdo del ayuntamiento de ese pueblo, con 50 pesetas anuales por asistencia de familias pobres y casos de oficio, además de las igualas que el que resulte agraciado con el susodicho cargo, hará con los vecinos pudientes de la localidad.

El plazo de admisión de instancias, es el de 30 días.

El descanso dominical

Ayer en las primeras horas de la mañana permanecieron cerrados casi todos los comercios de la población, abriéndose más tarde la mayoría de ellos.

Como hasta el domingo próximo no empieza á regir la ley del descanso dominical, nada puede adelantarse de la opinión dominante en el comercio de Segovia respecto á este importante extremo.

Mañana á las once se darán 500 panes en San Antonio el Real, como limosna á los pobres en recuerdo de Doña Adela de Ochoa de Burgos (q. e. p. d.)

La salud pública

La Junta local de sanidad de Serracín, ha acordado cerrar la escuela de ese pueblo, á consecuencia de un caso varioloso que se ha presentado en el mismo.

—También acordó la Junta local de sanidad de Zarzuela del Monte, la clausura de la escuela de ese pueblo, por haberse presentado un caso de coqueluche en un niño.

De viaje

Han salido:

Para Lourdes, D. Angel Pedrazuela, Capellán de las Religiosas de Santa Isabel.

Para San Sebastián y poblaciones del mediodía de Francia, el alcalde y juez municipal suplente de Cantimpalos don Antonio Redondo y D. Ceferino Hernando.

Para Asturias y las provincias del Norte, el catedrático de la Universidad Central y colaborador asiduo del DIARIO DE AVISOS, D. Ildefonso Rodríguez.

Para Santander D. José Martínez Ondero y señora.

Hoy regresa á Valladolid el Delegado de Hacienda en aquella provincia don José Solís, tan estimado en esta población, acompañado de su hijo D. José Solís y Riestra, que ha terminado la carrera, ascendiendo á primer teniente de Artillería.

Felicitamos cordialmente al nuevo oficial, haciendo votos por que conquiste muchos triunfos en la noble y honrosa profesión de las armas.

Las espaldas de las casas inmediatas á la iglesia de San Agustín y Audiencia están convertidas en un vertedero de inmundicias, llegando hasta depositarse allí animales muertos.

Los vecinos se quejan, y con razón de los malos olores y temen por la salud pública en barrio tan céntrico.

Trasladamos la noticia al activo señor alcalde, seguros de que pondrá pronto remedio á este aviso.

El capitán de infantería de la Zona de Segovia, D. Gervasio Galindo Madridano, ha obtenido el empleo de comandante.

Sea enhorabuena.

Pérdida

Ayer desde la casa número 5 de la calle de San Agustín á la Plaza Mayor se perdió un abanico de gasa y lentejuelas negras.

La persona que le haya encontrado puede entregarlo en la referida casa de la calle de San Agustín, donde se la gratificará.

Ayer tarde regresaron á Madrid después de pasar en Segovia una temporada, los señores de Ibarrola y D. Ricardo Torres.

En el mismo tren salieron los señores de Romero Yagüe.

Fiestas en El Espinar

Del 10 al 15 de este mes se celebrarán en la villa del Espinar las fiestas que anualmente dedica el pueblo al Santísimo Cristo del Caloco.

Habrá solemnes funciones religiosas predicando el distinguido orador sagrado, vicario D. Pedro Casas Medialdea.

Las fiestas profanas consistirán en dianas, bailes de rueda y de sala, fuegos artificiales, y tres corridas de reses bravas con muerte de un toro en cada una de aquellas, por el valiente y aplaudido matador Demetrio Gil (Bargalés).

Todas estas fiestas estarán amenizadas por a banda de música del Regimiento de Covadonga la cual ha sido contratada para este objeto.

Por D. Gabriel Alvarez, domiciliado en la calle del Pozuelo número 6, feligrés de San Esteban, se dará esta noche de ocho y media á una de la madrugada, en la plazuela que está frente á su casa, con permiso del Gobernador, un baile, que de seguro se hallará animadísimo.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 5 tarde.

De política

El señor Maura ha dicho cuando estaba hablando con los periodistas que era inútil hacer cábalas en la cuestión política.

No deben ustedes creer nada de lo que oigan por fuera—agregó—la verdad es que no ocurre novedad alguna y así se lo escribo hoy al Sr. Romero Robledo.

Muchos entienden que esto significa que el actual presidente del Congreso será reelegido para el mismo cargo.

Refiriéndose á las declaraciones del marqués de la Vega de Armijo, dijo que todo el mundo tiene perfecto derecho á hablar como tenga por conveniente para la trasmisión de sus ideas, pero que pronto se abrirá el Parlamento y allí se verá quien es el que tiene más razón.

También agregó que no marca día para celebrar Consejos. Estos se celebrarán cuando los asuntos lo exijan.

Traslado de presidios

El Gobierno recibe continuamente protestas de los habitantes inmediatos á la isla Salvora, donde serán trasladados los presidios de Ceuta y Melilla.

El Gobierno comprende que las protestas son justas, hasta cierto punto, pero nada se puede hacer pues en cualquier sitio donde se trasladasen dichas poblaciones penitenciarias, ocurriría lo mismo.

La traslación es necesaria y el lugar elegido el más apropósito por estar aislado.

Denuncia al fiscal

El alcalde ha denunciado al fiscal el periódico «España» por las frases injuriosas que para el ayuntamiento tenía con motivo de la jira al río Urumea en San Sebastián.

A Madrid

Ha llegado el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Lo de la bomba

El señor Maura ha dicho hoy que todavía no se conocían fijamente los desperfectos causados por la bomba que explotó en el Palacio de Justicia de Barcelona.

Como quiera que alguien insinuase á un republicano conocido, el Sr. Maura dijo que censuraba el acto criminal, fuese quien fuese el autor.

Las huelgas

Las noticias que dan en los centros oficiales respecto á huelgas, son satisfactorias.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 75
Amortizable al 5 por 100	97 25
Acciones del Banco	477 00
Acciones de Tabacos	419 00
CAMBIOS	
París á la vista	37 60
Londres á la vista	34 73

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Septiembre de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'81
Temperatura del aire	27'3
Id. máxima al sol del día anterior	40'0
Id. íd. á la sombra	33'3
Id. mínima noche última	14'2
Id. íd. á cielo descubierto	13,1
Vientos: dirección	N.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Despejado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Se vende

coche enganchado, tronco de mulas bien domadas.

Dará razón Félix Pérez, Cordelería, Azoguejo.

Almoneda

Se hace de muebles de casa. De cuatro á seis tarde.

Juan Bravo, antigua carbonería de Pirón, pral., izquierda.

Se anuncia al público

En los establecimientos de carnes de Santiago Hernánz, Malcocinado 9 é Isabel la Católica 3, se expenderán las carnes de cordero, carnero y oveja, á los precios siguientes:

Pierna y chuletas, á 1'20 el kilo.

Pecho, falda y pescuezo, á un precio en que el público y el dueño del establecimiento no dejarán de entenderse.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio

Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7. 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

Colegio de Padres Dominicos en Santa María de Nieva.

Se abrirá al público el primero de Octubre próximo, dándose en él la instrucción primaria, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta el grado de bachiller y las asignaturas de la carrera de comercio. Admite alumnos *internos medio-pensionistas, vigilados y externos*. La pensión por cada año escolar será: para los internos de *quinientas pesetas*; para los medio pensionistas de *doscientas ochenta* excluidos los honorarios de enseñanza; para los vigilados de *quince pesetas* al mes, y para los externos por honorarios de enseñanza, *doce pesetas* mensuales, si cursan segunda enseñanza, y *tres* si cursan la primera.

Se vende

una casa en San Ildefonso, calle de la Libertad, núms. 14 y 16

Para informes en la misma, Cándido Tarrego.

EL NUEVO TOCADOR

de peinado, se ha visto estos días muy favorecido por señoras de la colonia de La Granja y San Rafael. Ultimos modelos. Servicio permanente y á domicilio. Real del Carmen, 21.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

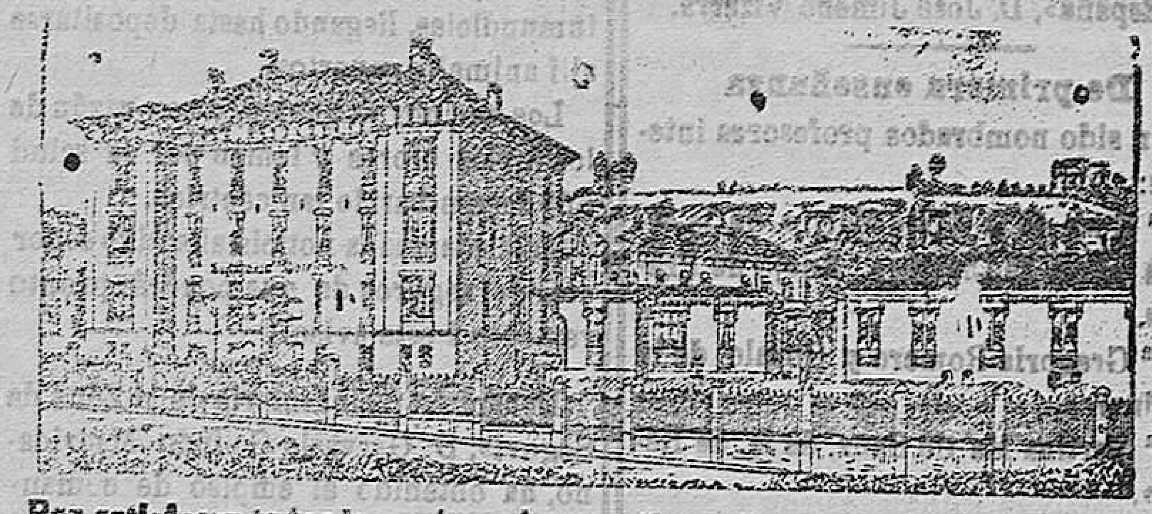
DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

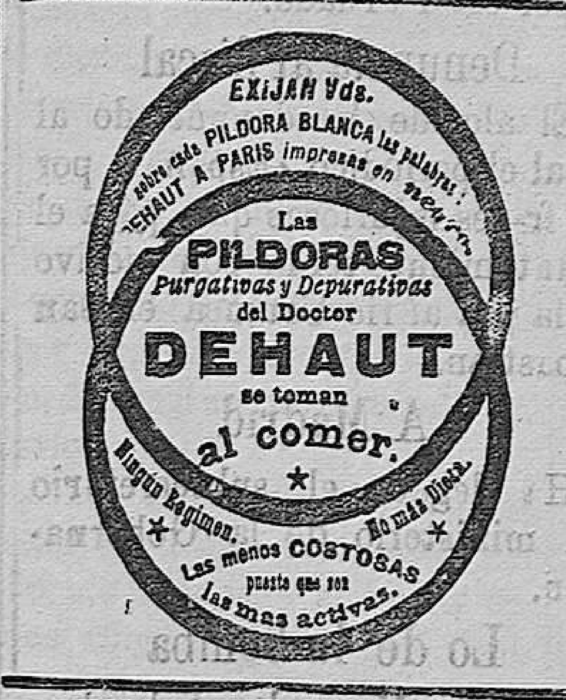
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Se alquila

un cuarto principal con agua corriente y jardín.

Plaza de Alfonso XII núm. 5.

Anuncio

Se vende un carro de varas completamente nuevo, de excelente construcción y para tres caballerías.

Para tratar, dirigirse á Félix Anaya, en Coca.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**